

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
HONDA TOLIMA**

FECHA: *3 de septiembre de 2021*

Estado No. *072*

NUMERO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN		ESTADO
18-00153	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	VARGAS ROJAS MERCEDES	MORENO MOYA JOSE GUSTAVO	AUTO QUE FIJA HONORARIOS DEFINITIVOS AL PARTIDOR - ORDENA CANCELAR - CONCEDE TERMINO	2/09/2021	3/09/2021

El presente Estado se fija hoy **03 de Septiembre de 2021 a las ocho (8:00) de la mañana**. Este Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencia que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF con las excepciones establecidas en el citado Decreto.

JOSE EDGAR GUZMAN TRUJILLO
Secretario